

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-15

Fecha Envio OC. : 07-07-2025 13:38:19

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-216-AG25

SEÑOR (ES) : OMEGA CHILE INGENIERIA SPA

RUT : 77.805.390-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 3704-132-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-07-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81101505	Ingeniería estructural	1 Global	La Municipalidad de Cabo de Hornos requiere contratar servicios profesionales de estudio de cálculo Estructural para el desarrollo de los siguientes proyectos FRIL denominados ampliación Sala de concejo y dependencia municipal, Puerto Williams y mejoramiento Plaza la Virgen ambos ubicados en la comuna de Cabo de Hornos Región de Magallanes y la Antártica Chilena		1.150.000,00	0,00	0,00	1.150.000
						Neto	\$ 1.150.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.150.000	
						19% IVA	\$ 218.500	
						Total	\$ 1.368.500	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1866 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 1866

### Observaciones:

Orden de Compra código: 3704-216-AG25 dirigida a OMEGA CHILE INGENIERIA SPA

Justificación selección de cotización menos económica: El proveedor con el valor más bajo no acredita la experiencia mínima solicitada 10 años acreditados según lo indicado en los requerimientos técnicos

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-41-PC25 / 215.22.11.999)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>